

TELEGRAMA ~~-URGENTE.-~~

FORMA C. G. 6 (A)

México, D. F., 17 de julio de 1946.

Sra. María T. Vda. de Obregón.
Domicilio conocido.
Ciudad Obregón, Son.

Desde aquí los acompañamos con nuestros devotos recuerdos.- Cariñosamente.

Fernando Torreblanca.

Guadalajara No. 104.

2

PARA CONMEMORAR EL DECIMO OCTAVO ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DEL INSIGNE

ESTADISTA Y REVOLUCIONARIO

GENERAL DON ALVARO OBREGON,

SE EFECTUARA LA CEREMONIA CORRESPONDIENTE EL 17 DEL PRESENTE MES, A LAS DIEZ HORAS, EN EL MONUMENTO DE VILLA OBREGON, D. F. COMO DE COSTUMBRE, DESPUES DE LA CEREMONIA SE HARAN GUARDIAS EN EL INTERIOR DEL MONUMENTO, INTEGRADAS POR COMISIONES OFICIALES, AGRUPACIONES, AMIGOS, COLABORADORES Y SUBORDINADOS DEL ILUSTRE EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

INVITAMOS A USTED PARA QUE SE SIRVA ACOMPAÑARNOS EN AMBOS ACTOS.

MEXICO, D. F., JULIO DE 1946.

A NOMBRE DE LOS AMIGOS DEL GENERAL OBREGON.

Lic. AARON SAENZ.

Lic. ARTURO H. ORCI.

3

PARA CONMEMORAR EL DECIMO OCTAVO ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DEL INSIGNE

ESTADISTA Y REVOLUCIONARIO

GENERAL DON ALVARO OBREGON,

SE EFECTUARA LA CEREMONIA CORRESPONDIENTE EL 17 DEL PRESENTE MES, A LAS DIEZ HORAS, EN EL MONUMENTO DE VILLA OBREGON, D. F. COMO DE COSTUMBRE, DESPUES DE LA CEREMONIA SE HARAN GUARDIAS EN EL INTERIOR DEL MONUMENTO, INTEGRADAS POR COMISIONES OFICIALES, AGRUPACIONES, AMIGOS, COLABORADORES Y SUBORDINADOS DEL ILUSTRE EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

INVITAMOS A USTED PARA QUE SE SIRVA ACOMPAÑARNOS EN AMBOS ACTOS.

MEXICO, D. F., JULIO DE 1946.

A NOMBRE DE LOS AMIGOS DEL GENERAL OBREGON.

Lic. AARON SAENZ.

Lic. ARTURO H. ORCI.

PARA CONMEMORAR EL DECIMO OCTAVO ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DEL INSIGNE
ESTADISTA Y REVOLUCIONARIO

GENERAL DON ALVARO OBREGON,

SE EFECTUARA LA CEREMONIA CORRESPONDIENTE EL 17 DEL PRESENTE MES, A LAS DIEZ HORAS, EN EL MONUMENTO DE VILLA OBREGON, D. F. COMO DE COSTUMBRE, DESPUES DE LA CEREMONIA SE HARAN GUARDIAS EN EL INTERIOR DEL MONUMENTO, INTEGRADAS POR COMISIONES OFICIALES, AGRUPACIONES, AMIGOS, COLABORADORES Y SUBORDINADOS DEL ILUSTRE EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

INVITAMOS A USTED PARA QUE SE SIRVA ACOMPAÑARNOS EN AMBOS ACTOS.

MEXICO, D. F., JULIO DE 1946.

A NOMBRE DE LOS AMIGOS DEL GENERAL OBREGON.

Lic. AARON SAENZ.

Lic. ARTURO H. ORCI.

5

EL Gobierno del Distrito Federal atentamente invita a usted a la Ceremonia que con ocasión del XVIII Aniversario de la muerte de

ALVARO OBREGON

tendrá lugar, bajo la presidencia del C. Primer Magistrado de la Nación, el miércoles 17 de julio actual, a las 10.30 horas, frente al monumento erigido en el antiguo parque de *La Bombilla* y conforme al programa adjunto.

México, D. F., julio de 1946

PROGRAMA

- I *Honores al C. Presidente de la República.*
- II *Fanfarrias de la Revolución* (Núñez).
Banda Sinfónica de la Ciudad de México.
- III *Discurso.* C. Dr. y Gral. FRANCISCO CASTILLO NÁJERA, Secretario de Relaciones Exteriores.
- IV *Icoos* (Canto Seri).
Gran coro de las alumnas de las Escuelas Secundarias 1 y 6 de la Secretaría de Educación Pública, con acompañamiento de la Banda del Conservatorio Nacional.
- V *Alvaro Obregón.*
(Poema original de JESÚS REYES RUIZ, leído por su autor.)
- VI *Discurso.*
C. Lic. EMILIO PORTES GIL, Expresidente de la República.
- VII *Himno Nacional.*
- VIII *Ofrenda Floral.*
- IX *Honores al C. Presidente de la República.*

7

EL Gobierno del Distrito Federal atentamente invita a usted a la Ceremonia que con ocasión del XVIII Aniversario de la muerte de

ALVARO OBREGON

tendrá lugar, bajo la presidencia del C. Primer Magistrado de la Nación, el miércoles 17 de julio actual, a las 10.30 horas, frente al monumento erigido en el antiguo parque de *La Bombilla* y conforme al programa adjunto.

México, D. F., julio de 1946

PROGRAMA

- I *Honores al C. Presidente de la República.*
- II *Fanfarrias de la Revolución (Núñez).*
Banda Sinfónica de la Ciudad de México.
- III *Discurso.* C. Dr. y Gral. FRANCISCO CASTILLO NÁJERA, Secretario de Relaciones Exteriores.
- IV *Icoos (Canto Seri).*
Gran coro de las alumnas de las Escuelas Secundarias 1 y 6 de la Secretaría de Educación Pública, con acompañamiento de la Banda del Conservatorio Nacional.
- V *Alvaro Obregón.*
(Poema original de JESÚS REYES RUIZ, leído por su autor.)
- VI *Discurso.*
C. Lic. EMILIO PORTES GIL, Expresidente de la República.
- VII *Himno Nacional.*
- VIII *Ofrenda Floral.*
- IX *Honores al C. Presidente de la República.*

9

EL Gobierno del Distrito Federal atentamente invita a usted a la Ceremonia que con ocasión del XVIII Aniversario de la muerte de

ALVARO OBREGON

tendrá lugar, bajo la presidencia del C. Primer Magistrado de la Nación, el miércoles 17 de julio actual, a las 10.30 horas, frente al monumento erigido en el antiguo parque de *La Bombilla* y conforme al programa adjunto.

México, D. F., julio de 1946

P R O G R A M A

- I *Honores al C. Presidente de la República.*
- II *Fanfarrias de la Revolución (Núñez).*
Banda Sinfónica de la Ciudad de México.
- III *Discurso.* C. Dr. y Gral. FRANCISCO CASTILLO NÁJERA, Secretario de Relaciones Exteriores.
- IV *Icoos (Canto Seri).*
Gran coro de las alumnas de las Escuelas Secundarias 1 y 6 de la Secretaría de Educación Pública, con acompañamiento de la Banda del Conservatorio Nacional.
- V *Alvaro Obregón.*
(Poema original de JESÚS REYES RUIZ, leído por su autor.)
- VI *Discurso.*
C. Lic. EMILIO PORTES GIL, Expresidente de la República.
- VII *Himno Nacional.*
- VIII *Ofrenda Floral.*
- IX *Honores al C. Presidente de la República.*

PORTES GIL

EN MEMORIA

DE OBREGON

DISCURSO PRONUNCIADO
EL 17 DE JULIO DE 1946

“Que se acaben los malos funcionarios, los gobernantes atrabiliarios, los malos líderes. Que se renueven los derechos obreros dentro de una moral estricta y justiciera; que se democraticen los industriales y que se acaben los negociantes de la política, y, en fin, que los futuros gobiernos revolucionarios se conviertan, por su ejemplo, en guaiadores de América y en atalayas del mundo democrático socialista del mañana.”

3.2 (72)
PR m.

POESÍAS
 EN MEMORIA
 DE OBREGÓN

EN MEMORIA DE OBREGÓN

EDICIÓN PRINCIPAL
 DEL 17 DE JUNIO DE 1944

En memoria del gran revolucionario
 y patriota don Venustiano Carranza
 y del gran revolucionario y patriota
 don Adolfo de la Huerta
 y del gran revolucionario y patriota
 don Francisco I. Madero
 y del gran revolucionario y patriota
 don Antonio I. Barrón
 y del gran revolucionario y patriota
 don Manuel Ávila Camacho
 y del gran revolucionario y patriota
 don Miguel Alemán
 y del gran revolucionario y patriota
 don Adolfo López Mateos
 y del gran revolucionario y patriota
 don Gustavo Díaz Vialá

PORTES GIL

EN MEMORIA
DE OBREGON

DISCURSO PRONUNCIADO
EL 17 DE JULIO DE 1946

“Que se acaben los malos funcionarios, los gobernantes atrabiliarios, los malos líderes. Que se renueven los derechos obreros dentro de una moral estricta y justiciera; que se democraticen los industriales y que se acaben los negociantes de la política, y, en fin, que los futuros gobiernos revolucionarios se conviertan, por su ejemplo, en guías de América y en atalayas del mundo democrático socialista del mañana.”

14

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

SEÑORAS, SEÑORES:

Nuevamente, como lo hacemos año tras año, los revolucionarios de ayer y de hoy, nos damos cita en este monumento, erigido a uno de los hombres más preclaros de nuestro movimiento social, con el objeto de honrar y de afirmar nuestra fe en la doctrina de la Revolución Mexicana.

Y es que conmemorar el hecho luctuoso, en que perdiera la vida el más grande soldado de la Revolución de 1913 y uno de los Estadistas más distinguidos y más completos de la generación que se desenvuelve de principios del siglo a nuestros días, nos obliga a decir, en este templo de heroicidad militar y política, qué hemos hecho en bien del pueblo que se sacrificó en aras de la Revolución y qué podemos y debemos hacer en el futuro.

Porque, señores, en este aniversario no sólo vengo a repetir con voz estentórea la biografía brillante, épica, del Caudillo, nuestro Jefe; sino a precisar, con espíritu que deseo se considere como equilibrado, su aportación profundamente social y política en la Revolución y las realizaciones que se han hecho antes y después de su actuación en los destinos de México.

Que el General Obregón fué un militar extraordinario, comparable en capacidad e iniciativa al Generalísimo don José María Morelos y Pavón, y quizá con más fortuna que él, nadie lo discute. Tal afirmación es tan fácil de comprobar, como que el General Obregón jamás perdió batalla alguna de las en que intervino como General en Jefe, derrotando uno a uno a todos los enemigos de la Revolución.

Desde el punto de vista técnico, estratégico y táctico, afirman sus críticos, sus planes de combate fueron perfectos en cuanto al conocimiento del terreno en disputa, a la distribución de los cuerpos de ejército y, sobre todo, a las órdenes congruentes y sincronizadas al objetivo.

Porque Obregón no fué, como se dice, un hombre de buena estrella exclusivamente, sino de una intuición, capacidad y estudio excepcionales, tal como lo asienta en sus primeros partes el General Sangines.—Ahí están, para comprobarlo, los ocho mil kilómetros en campaña de su primera época, donde resultan, sin duda alguna, las primeras luchas libradas por el enemigo, estando el General Obregón bajo el mando directo del General don Agustín Sangines; sobre la batalla de Ojitos, en donde quitó al enemigo la artillería, el parque y los alimentos; las capturas de Nogales y de Cananea con la insistente persecución del enemigo. Ahí están también, para convencernos, la derrota de Ojeda en Naco; la primera batalla de Celaya, sepulcro del Villismo y la batalla de Trinidad, en la que se estrellaron contra las fuerzas leales los 60,000 hombres con que contaba el invencible guerrillero del Norte. Ahí están, en fin, para cerrar la primera época, los combates en que pulverizó a los efectivos rebeldes hasta barrerlos en Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas y más aún, la derrota de Rodolfo Fierro en el Valle de Santiago; la ocupación de Saltillo y de Torreón y la evacuación por los revolucionarios de Casas Grandes y Ciudad Juárez.

Sería importante, asimismo, para la historia militar del País, si ese fuese nuestro único objetivo, reseñar, a través de los minuciosos partes oficiales rendidos por los Jefes militares leales a Obregón, la serie de combates y hechos de armas que determinaron el aniquilamiento de la rebelión de 1923 y la desaparición, física o del País, de considerable número de insurrectos con grandes ambiciones militares y políticas; pero tal no es el objeto de nuestro discurso. Queremos, de modo preferente, hablar de Alvaro Obregón como hombre de Estado; personalidad que va adquiriendo, desde el momento en que se destaca como Caudillo militar de la Revolución; que se afirma como candidato Presidencial de oposición en el año de 1919 y que se acrecenta como Presidente de la República y como Presidente Electo, sacrificado por el fanatismo y los prejuicios.

La personalidad Revolucionaria del General Obregón y su pro-

15

grama, los hicieron las circunstancias sociales y políticas de su tiempo y de su pueblo y las manifestaciones de protesta y de insatisfacción de su generación frente a la tiranía.

El General Obregón no nace revolucionario. Es el tiempo y las circunstancias las que hacen al hombre y plasman en él una ideología socialista. Procedente de una clase media civil, de una familia de agricultores de Huatabampo, resulta, gracias a las circunstancias en que se desenvuelven sus grandes capacidades de ciudadano y de hombre, un gran General y un formidable Estadista. En los primeros años de su vida se hace obrero calificado en el ramo de la mecánica; más tarde, por auto-educación, se forma modesto escritor y muy mediano poeta; y es esta circunstancia lo que lo requiere para nuevas lecturas, entre las que se cuentan, en lo militar, Ordenanzas, Leyes y libros de Táctica y Estrategia, y en lo social y político, el Manifiesto de 1º de junio de 1906 que suscribieron los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. Más tarde, con una cultura mediana, el General Obregón se da a la lectura de periódicos y libros, entre los que se mencionan, respecto de los primeros "El Radical", "El Socialista" y "El Tipógrafo" y, por lo que se refiere a los segundos, obras de fácil lectura como las de Vargas Vila y Blasco Ibáñez y de profunda doctrina como las de Francisco Ferrer Guardia, Kropotkin, Anatole France, Henri Barbuse y muchos más.

Ahora bien, la ilustración teórica no le dió la fuerza y decisión necesarias para intervenir en la Revolución, como él mismo lo confiesa en su libro "Ocho mil Kilómetros en Campaña", al decir que "en sus comienzos de socialista es un revolucionario vergonzante, incapaz de lanzarse a formar parte de una acción armada, conformándose con murmurar y atacar veladamente a las autoridades que atropellaban a los ciudadanos". Fué hasta la aprehensión de Benjamín Hill, en el levantamiento de Alamos, cuando Obregón se siente ligado íntimamente al movimiento revolucionario. De ahí en adelante, el futuro Caudillo sería Revolucionario y continuaría siéndolo hasta su muerte.

Como Presidente Municipal electo de Huatabampo, realiza una modesta, limpia y renovadora gestión. Más tarde, cuando la situación nacional lo exige, se adhiere al Gobernador Maytorena, quien a la sazón apoyaba al Apóstol Madero contra la rebelión ambiciosa y personalista de Pascual Orozco. En esa ocasión convoca a los ciudadanos de su pueblo, les expresa efusiva y elocuentemen-

te, como él sabía hacerlo, los peligros en que se encontraban; selecciona 300 hombres, la mayoría agricultores, organizando así el Cuarto Batallón irregular, con el propio Teniente Coronel Alvaro Obregón como Jefe. Después forma parte de la columna Sonorense al mando del General Sangines.

¿Y por qué decimos que Alvaro Obregón empieza a ser Estadista desde que la Revolución lo hace General? Desde luego por su actitud desinteresada y limpia durante la etapa de la lucha armada, que tuvo para él sus mejores consecuencias populares; pues sus renunciaciones a los honores y puestos que legítimamente había conquistado, determinaron la inmensa popularidad que llegó a tener y que, andando el tiempo, fué la causa decisiva de su elección, en el año de 1920, para la Primera Magistratura del País. Además, de que con su conducta desinteresada, dió el mejor ejemplo a aquellos que veían en el movimiento social objetivos de lucro y facilidades para escalar posiciones elevadas. "Revolucionarios de objetivo, no de principios", llamaba el General Obregón a los arribistas y el glorioso Manco de Celaya, ni fué a la Revolución con fines de lucro, ni con objetivos de gloria. Para probarlo, queremos insistir en las renunciaciones que presentó como Jefe del Ejército del Noroeste y dos veces más como Divisionario y Ministro de la Guerra. De ese tiempo, de la renuncia como Ministro de la Guerra, es el Obregón hombre de negocios en Nogales. De ese tiempo también, es su viaje a los Estados Unidos del Norte y la entrevista que celebra, a instancias del Embajador de México en Washington, don Ignacio L. Bonillas, con el Presidente Woodrow Wilson; entrevista en la que el Presidente Americano confiesa con claridad los errores que los norteamericanos tenían respecto a los hombres que habían actuado en la Revolución Mexicana. El Caudillo mexicano, por su parte, trajo a México la mejor impresión de su viaje a los Estados Unidos del Norte.

Pasa el tiempo, y cuando en el año de 1919, el Régimen imperante se obstina en imponer en la Presidencia de la República al Ingeniero don Ignacio L. Bonillas, surge avasalladora la candidatura de Obregón, quien con un programa avanzado de reformas sociales, logra atraer a las multitudes, que en entusiastas y apasionadas manifestaciones populares, hacen patente su descontento contra los procedimientos impositivos de aquélla administración.

Fué aquél histórico momento el más decisivo en la vida de Obregón. Sin más armas que su fe en la justicia del pueblo y se-

guido por las multitudes, recorre el territorio nacional y en más de una ocasión estuvo a punto de perder la vida a manos de los mismos generales a quienes él había dado prestigio.

El levantamiento contra el Presidente Carranza y su caída, se debieron, sobre todo, a la vigorosa personalidad de Obregón y al cariño que la mayoría de los miembros del Ejército Revolucionario le profesaban. Sabían todos los Jefes militares que Obregón defendía los principios avanzados del movimiento social, aún a costa de sacrificar su vida.

De ahí en adelante, el divisionario Sonorense va a influir, de manera decisiva, dentro o fuera del Gobierno, vivo y aún después de muerto, en la marcha revolucionaria del País.

Va a defender y a hacer una realidad el Plan de Ayala, cuyo ideario entraña la aportación más grande que ha tenido la Revolución Social Mexicana y con ello, la memoria del Apóstol del Sur, Emiliano Zapata, pasa a las generaciones futuras como un ejemplo de abnegación y sacrificio.

Va a dar cumplimiento, pujantemente, como el sabía hacerlo, siempre que de grandes renovaciones sociales se tratara, a la Ley de 6 de enero de 1915 y en una rápida actuación procederá a dotar y a restituir las tierras a los pueblos que no las tenían, o que habían sido despojados de ellas. Va a vigilar el cumplimiento de la Constitución de 16-17 y a hacer una realidad las disposiciones de los Artículos 27 y 123 que preceptúan las bases fundamentales sobre tierras, bosques, aguas, colonización, minas y petróleo y en que se reconoce a la Nación el pleno derecho para imponer a la propiedad privada, las modalidades que dicte el interés público y los principios que garantizan a los trabajadores sus derechos fundamentales como factores de la producción.

Viene el Plan de Agua Prieta, cuya bandera se enarbola el 23 de abril de 1920, con Plutarco Elías Calles a la cabeza y que lleva a la Presidencia Provisional de la República a don Adolfo de la Huerta, que inicia una patriótica labor de unificación revolucionaria. De esta época es la Ley de 23 de junio de 1920 sobre aprovechamiento de Tierras Ociosas.

Con el triunfo de Obregón en las elecciones presidenciales de 1920, se inicia la época de las grandes realizaciones revolucionarias. Empieza por organizar y reglamentar el funcionamiento de las autoridades agrarias; crea la Procuraduría de Pueblos y dicta

disposiciones sobre aprovechamientos de tierras baldías y nacionales. Se inician las obras de pequeña irrigación y la reglamentación, por primera vez en la historia de la Revolución, sobre la tramitación de los expedientes de dotación, restitución y ampliación de tierras ejidales.

En otras ramas, el Caudillo Sonorense lucha y eso es muy importante, por integrar cuidadosamente la nacionalidad mexicana, incorporando a los grupos étnicos lejanos, espiritual y económicamente. Para tal fin, coloca a la educación pública en el primer plano de la Administración y se dedica con ahínco a construir escuelas y centros técnicos de enseñanza. Plantea el problema de las relaciones obrero-patronales con una tendencia francamente obrerista y auspicia el movimiento de los sindicatos de industria. Lucha, también, por el desarrollo de la sanidad nacional, hospitalización y atención de enfermos dentro de la Beneficencia Pública. Lucha tenazmente, hasta someter al poder del Estado a las grandes Compañías petroleras, representativas en aquella época del más grosero imperialismo.

En el ramo internacional, son de hacerse notar las exigencias, siempre arbitrarias y desconcertantes que en aquella época tenían los Gobiernos de Norteamérica para con las Administraciones Revolucionarias de México, cada vez que éstas trataban de implantar reformas en beneficio de las mayorías desheredadas, o de hacer respetar la dignidad nacional.—Esto motivó, sin duda, que Madero, Carranza y Obregón, procuraran siempre evitar los extremismos radicales implantar por la vía democrática y constitucional las reformas sociales.

Los mismos sacrificios de don Venustiano Carranza para iniciar en nuestra Patria los progresos científicos, la instalación de talleres, de Escuelas de Aviación, de Telegrafía inalámbrica y de Fábricas de Armas y Cartuchos, fué constantemente dificultada por los grupos conservadores de Norteamérica. La caída del señor Carranza se inicia, incuestionablemente, con la simpatía de su Gobierno para los Imperios Centrales, durante la primera Guerra Mundial.

Con Alvaro Obregón, el precio de nuestras reivindicaciones, o por lo menos, la tolerancia americana a ellas, fueron los criticados Tratados de Bucareli; Tratados que por lo demás, no tienen

nada de indigno, a no ser que así se consideren los arreglos sobre diferencias en deudas y relaciones normales de reconocimiento.

En 1924 se inaugura el Gobierno del Presidente Calles y con él se desborda la savia revolucionaria en una Administración altamente técnica y constructiva. La obra del General Calles puede resumirse en pocas palabras, en los siguientes términos:

Inició su campaña política, yendo a la tumba de Zapata a repetir solemnemente que estaba dispuesto a seguir el programa agrario del sacrificado de Chinameca.—Así obtiene el apoyo entusiasta del campesinado nacional y la adhesión de las principales organizaciones obreras de la República.

“Nunca como entonces, dice el escritor revolucionario Dr. don Ramón Puente, dispuso el País de mayores ingresos; pero nunca tampoco la facilidad para gastarlos fué más grande.—Sin embargo, a Calles se deben los más extraordinarios y originales renglones constructivos de la Revolución”.

En materia de tierras, incluyendo la política agraria, irrigación con aguas federales, carreteras, asuntos indígenas, salubridad, educación, trabajo y política económica, se realizó, sin duda durante aquella administración, el programa que después y con el tiempo ha sido considerado como el programa constructivo de la Revolución.

Así dijo uno de sus críticos internacionales: “La Revolución mexicana es en el ideal, una larga y honda batalla por un nuevo orden social, sin castas y sin privilegios económicos; por una nacionalidad coherente y celosa de su soberanía, cimentada en la justicia y la eficacia, y por una personalidad histórica, riquísima en elementos originales. Pero todavía es algo más: es el baluarte más firme de la cultura indo-hispánica en América y el bastión más avanzado contra el imperialismo”.

Pasan tres años del Gobierno del Presidente Calles y vuelve a presentarse en la palestra política el General Obregón, como candidato a la Presidencia de la República, lo cuál es observado con recelo por los antirreeleccionistas, y crea, en ellos, una actitud de justificado descontento; pues la Revolución se había iniciado al grito de “Sufragio Efectivo y No Reelección”.

Sin embargo, justo es reconocer en el haber del General Obregón, que no venía tras de intereses mezquinos o de bandería; sino a trabajar por el bien de la República.—Contaba para sus fines electorales, con la inmensa mayoría de los campesinos y de los obre-

ros y con la gran masa de la población mexicana, a excepción de los conservadores y de escasos grupos de obreros y de militares con ambiciones claramente manifestadas.

De lo anteriormente expuesto, existen las elocuentes pruebas de las jiras de propaganda del candidato y que constan en los brillantes discursos en que se hace patente el propósito de servir sincera y desinteresadamente al País, y poner a su disposición la experiencia acumulada en los últimos años de su retiro de la vida pública.—Por las exigencias del tiempo de que disponemos, solamente citaré aquí los que me parecen más interesantes: El de la aceptación de su candidatura el 25 de junio de 1927 en el que perfila el programa de la Revolución; el pronunciado el 5 de julio del mismo año, en Sonora, para plantear el grave problema moral del Gobierno.—Así dice: “La moral debe formar parte de nuestra idiosincracia, algunos la recogimos desde la cuna y logramos defenderla hasta la tumba. La moral administrativa no puede ser consecuencia de una improvisación política”; el de 28 de agosto en Monterrey, donde definió la Revolución permanente de México, diciendo: “Además, que el verdadero revolucionario es aquél en que predominan los valores espirituales, el que quiere que se consideren los derechos de los muchos aún con perjuicio de los privilegios de los pocos”. El de 30 de agosto, pronunciado en Matamoros, Tamps., en que define con toda precisión el concepto de soberanía popular y estatal y el de 10 de septiembre de 1927, dicho en la Cañada de Querétaro, en que expresa la necesidad de que se expidan, a la mayor brevedad, las Leyes del Trabajo y del Seguro Social y tantos otros más que es imposible siquiera reseñar.

En esos días, la lucha electoral se agudiza. Los partidarios del Gobierno hablan de levantamientos y estalla al fin, el 3 de octubre de 1927, el cuartelazo que encabezaron los infortunados Generales Serrano y Gómez. Al mismo tiempo, destacados líderes obreristas emprenden una furiosa campaña en contra de Obregón, y los elementos clericales, que también se muestran descontentos del continuismo del régimen, arman la mano de un fanático, que traidoramente segó, en este mismo sitio de luctuosas remembranzas, la vida del Caudillo.

De entonces acá, los acontecimientos sociales han fortalecido a la Revolución, y la han mantenido, en lo fundamental, dentro de su círculo evolutivo.

Primero el que habla, empuñando, en la gestión interina que me tocó desempeñar, todas las fuerzas de mi espíritu.

Más tarde, el señor Ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, con la renuncia que hizo posible el advenimiento del Gobierno sereno y equilibrado del General Abelardo L. Rodríguez, y, después, los regímenes de los señores Generales Cárdenas y Avila Camacho.

Por lo que ve al señor General Cárdenas, tengo el deber de manifestar que su Gobierno afirmó y consolidó la ideología revolucionaria, a punto de naufragar en aquellos históricos momentos y consumó conquistas fundamentales, básicas, que le han dado al País características de pueblo libre y respetado.

Por lo que se refiere al Gobierno del señor General Avila Camacho, debo testificar aquí mi estimación política por haber consolidado económicamente la obra de su antecesor y por haber auspiciado un Gobierno de concordia, de paz y de unidad nacional. Pero muy especialmente, por el empeño que tuvo y que sin duda ha realizado, al hacer que México dé un alto ejemplo de civismo, al verificarse las elecciones de Poderes Legislativo y Ejecutivo, que son, sin duda, la prueba más elocuente, que demuestra que nuestro Pueblo está plenamente capacitado para el ejercicio de la Democracia. Con este esfuerzo, que ha realizado Avila Camacho, se abre para nuestra Patria una amplísima senda de progreso democrático y la Revolución ha patentizado que ha llegado a su mayoría de edad.

Debemos estar satisfechos, todos los que sentimos el orgullo de llamarnos mexicanos, de que ha habido unas elecciones libres, con garantías para todos. El voto ha sido respetado y los candidatos derrotados no deben cegarse hasta hacer cargos injustificados al Gobierno; deben, por el contrario, obrar con cordura y reconocer el triunfo de las mayorías proletarias, que una vez más han hecho triunfar al candidato que sintetiza sus aspiraciones.

Si hemos tenido errores, los que en alguna u otra forma hemos actuado en la dirección política de México, no es lugar, ni el tiempo para analizarlo. Hemos venido aquí a glorificar a un hombre, a rememorarlo en nombre de la Revolución.

Para los que nos siguen, necesitamos repetir constantemente y en toda oportunidad los principios básicos del movimiento social, haciendo mención especial, de su influencia en México y en el mundo. La Revolución hecha Gobierno ha propugnado por:

Primero.—Pasar de la igualdad política, teórica, instaurada por los principios de la Revolución Francesa a una igualdad política efectiva. También la Revolución Mexicana se ha preocupado por alcanzar una real igualdad económica. En otras palabras, igualdad en la tierra por medio de la reforma agraria, que sin flaquezas y sin claudicaciones debe seguir implantándose y abarcando todos sus aspectos, desde la dotación y restitución de tierras, el fraccionamiento de los latifundios, la pequeña propiedad, irrigación y crédito; éste último por medio de las Instituciones respectivas, que deben derramar sus capitales, no solamente en las comunidades ricas, de fácil recuperación, sino muy principalmente en los ejidos pobres, aún cuando gran parte del dinero que se invierta deje de recuperarse.

Segundo.—Reconocer iguales posibilidades a las clases populares, por lo que se refiere a la higiene, agua, luz, saneamiento y en general, a la atención de los servicios públicos.

Tercero.—La creación de nuevas industrias básicas y pesadas, capaces de producir lo que el País necesita a fin de elevar el nivel de vida de los mexicanos.

Cuarto.—Aumentar la producción agrícola; intensificar la agricultura en concordancia con el desarrollo industrial y el comercio interno e internacional y favorecer la cría y la multiplicación de los productos animales.

Quinto.—Industrializar los demás recursos materiales del País: pesca, refrigeración, empaques, combustibles, energía eléctrica y fuerza hidráulica.

Sexto. Luchar por la Salubridad en el campo y en las ciudades y por la higienización de las zonas donde existen enfermedades endémicas y epidémicas, que destruyen la población.

Séptimo.—La redistribución de la población, la importación de técnicos en agricultura, en irrigación y en toda clase de industrias.

Octavo.—Acabar con los malos líderes y con el vicio que ha hecho del sindicalismo un sistema de explotación a trabajadores y patrones. La protección decidida a los sindicatos revolucionarios y a los sindicatos de industria.

Noveno.—Multiplicación de todas las comunicaciones del país,

de preferencia las que van a regiones productoras en las ramas agrícola e industrial.

Décimo.—La organización administrativa del Gobierno y necesidad de hacer una depuración en todos los órdenes.

Décimoprimer.—Cámaras responsables y depuración legislativa por vías democráticas.

Décimosegundo.—Mejor organización financiera del país y cumplimiento de la Ley de Presupuesto.

Décimotercero.—Reducción del ejército revolucionario. Transformación del Ejército en un organismo técnico.

Décimocuarto.—Educación popular. Paralelamente a la enseñanza de la escritura y de la lectura, preparación económica y técnica. Saber leer y tener qué y para qué leer.

Décimoquinto.—Consumar la expropiación petrolera, para cuyo éxito se hace indispensable la eliminación de los elementos privilegiados y asegurar una competente y honesta dirección de dicha industria.

Décimosexto.—Luchar contra el fanatismo y los prejuicios. La Iglesia no debe ser una fuerza económica y política frente al Estado.

Décimoséptimo.—La defensa a toda costa de la integridad y del honor nacionales, frente al imperialismo rojo o capitalista. Ni contemplaciones ni docilidad con el fuerte, en cuestiones económicas o de decoro nacional. En fin, política clara, de respeto a las Naciones débiles y apego estricto a la doctrina de la no intervención.

Décimooctavo.—Vivir la Revolución mexicana en lo que tiene de socialista y de honorable, de patriótica y de idealista y borrar los errores y mentiras de sus falsos exponentes.

Con esos antecedentes, podemos concluir:

La Revolución ha entrado en la edad madura, acrecentando sus virtudes y exagerando sus defectos. De ahí la necesidad de decir aquí, cuál es, en primer lugar, su valor internacional y, segundo, sus urgentes necesidades de reforma, sí, de reforma; pero hacia la izquierda.

El Mundo se debate en la más terrible de las crisis ideológicas. A la lucha en la guerra, que destruyó tanto y que engendró tantos ideales y tantas nobles ambiciones, ha seguido la lucha en la paz, que amenaza destruirlo todo y que está aniquilando los grandes ideales que forjó el triunfo de las Democracias.

Los poderosos aliados discuten zonas de influencia, alianzas militares; se permiten el lujo de definir lo que deben hacer los países débiles en derrota; se reparten la administración y los mercados, y, claro, con frecuencia, están en desacuerdo.

Pero esos países no se preocupan de los organismos sociales que luchan y que ganan las guerras. No se preocupan por los trabajadores del campo y de la ciudad, de la clase media y de los millares de desgraciados que regaron su sangre en los campos de batalla. Y, es necesario decirlo, si las Democracias no logran fortalecerse internamente, a base de un programa práctico y realizable, de franco mejoramiento y beneficios sociales para el proletariado; la filosofía comunista, generosa en su esencia, pero desacreditada por el odio que sobre ella han arrojado y siguen arrojando quienes la propagan, seguirá extendiéndose rápidamente entre los millares de hambrientos; pues no hay que olvidar, que la miseria es la carnada más eficaz para la propagación de las teorías de reivindicación humana. Y esto, a pesar de que el implantamiento de tal sistema, hace añicos la personalidad humana y acaba con los atributos más preciados de que ha sido dotado el hombre por la naturaleza.

La lucha exterior por los armamentos y los convenios internacionales lesivos, no fortalecen la Democracia y, como México es una Democracia con tendencias socialistas, su programa revolucionario puede fracasar. Afortunadamente, México tiene ante sí un programa social en buena parte realizado, que le puede evitar pugnas y crisis interiores y que lo debe fortalecer exteriormente.

México es ejemplo revolucionario a los Países demócratas, como fué años antes de otros países americanos y aún de la España Republicana.

Propongamos al mundo aliado la redacción de un programa como quería Obregón, al decir:

“México tiene una doctrina varias veces precursora. Aquí no necesitamos de comunismo ni de imperialismo.”

Pero México sí necesita el ejemplo técnico e industrial del mundo, la organización científica del trabajo que ha hecho escuela

en los grandes países y, para mayor éxito, la moralidad y el patriotismo de los políticos de la Reforma y del 57.

Necesitamos purificar y moralizar la Democracia. Esa Democracia que no tiene clases ni prejuicios de raza. Necesitamos que los Estados Unidos de Norteamérica se den cuenta del futuro, que ayuden seria y decorosamente a fortalecer a los países de Hispanoamérica; pues sólo así tendrán en el porvenir una leal, sincera y levantada cooperación. Desafortunadamente, existen todavía en Norteamérica prejuicios de raza y grupos de tendencias imperialistas, que frecuentemente ejecutan actos que hacen pensar que la política del Buen Vecino, iniciada por el Presidente Roosevelt, puede fracasar en el futuro.

En el ángulo nacional la Revolución también ha madurado en lo político.

Nuestro País ha entrado francamente en la etapa del civilismo, tan prematuramente iniciada por el Presidente Carranza y deseada por Obregón.

Pero, precisamente, esta etapa civil entraña las más grandes responsabilidades.

Un Presidente civil, un profesionista, un universitario educado en la Revolución, representa una gran esperanza para el futuro de nuestra Patria, y, si todos los mexicanos cooperamos con todo patriotismo y desinteresadamente en la ardua labor que se avecina, podremos vanagloriarnos de que el paso entusiasta que ha dado la Revolución hacia el civilismo, asegurará, definitivamente, el grandioso porvenir que espera a nuestro México.

Pero también es de advertirse, que el régimen tiene el deber ineludible de velar porque el programa del movimiento social mexicano no se desvirtúe, y, tiene también la responsabilidad de que en el futuro sigan gobernando a México los hombres de mentalidad avanzada y de tendencias reformadoras, que son los únicos que pueden asegurar al pueblo el fiel cumplimiento de ese programa.

El pueblo necesita comer, vestir y habitar decorosamente. Necesita funcionarios nuevos, jóvenes, honestos, y en suma, una renovación de hombres.

La crisis moral por la que atravesó y atraviesa el régimen revolucionario, requiere medidas radicales. Extraer el mal de cuajo y hacer una administración lo más limpia posible. Por otra parte, como decía el General Obregón en 1928, "nuestra generación acaba en

1934. De ahí en adelante, la Revolución es de los jóvenes revolucionarios que hemos preparado o que a nuestro pesar se han venido preparando. A ellos se les entrega una dura realidad; pero al mismo tiempo un buen programa social y un ideal. Necesitamos que los que vienen mantengan el espíritu avanzado socialista de la Revolución. Que los intelectuales tomen esa bandera, la purifiquen en la honestidad y la lleven al triunfo de las conquistas definitivas y económicas de la Patria”.

Que se acaben los malos funcionarios, los gobernantes atrabiliarios, los malos líderes. Que se renueven los derechos obreros dentro de una moral estricta y justiciera; que se democratice los industriales y que se acaben los negociantes de la política, y, en fin, que los futuros gobiernos revolucionarios se conviertan, por su ejemplo, en guadores de América y en atalayas del mundo democrático socialista del mañana.

¡Ya oíste, Alvaro Obregón, Caudillo, Estadista, Patriota de la Revolución. lo que pedimos, lo que queremos para este nuestro México “implorando y bendiciendo a la Revolución!”

México, D. F., a 17 de julio de 1946.



LA IMPRENTA
DE TURANZAS DEL VALLE
MEXICO, D.F.

"LA IMPRESORA"
S. TURANZAS DEL VALLE
MESONES 97 MEXICO, D. F.

